

DEL 9 AL 15 DE SEPTIEMBRE 2024

PERIODISMO SIN FINES DE LUCRO



CAPITAL

CDMX

www.capital-cdmx.org



SE TAMBALEA TRIUNFO DE MORENA EN ÁLVARO OBREGÓN

VIOLENCIA EN XOCHIMILCO





VA MORENA POR CREAR EN LEY LA "VIVIENDA COOPERATIVA" Y EL "CONDOMINIO FAMILIAR"

Sin mayores detalles sobre el alcance de sus propuestas, la bancada de Morena en el Congreso capitalino presentó su agenda legislativa para el periodo ordinario de sesiones que arrancó el 1 de septiembre.

De entre sus propuestas destaca la creación de nuevas figuras en materia habitacional, como la de "Condominio Familiar" y la de "Vivienda Cooperativa".

La intención, según Morena, es garantizar la vivienda asequible, combatir la gentrificación y la especulación inmobiliaria en la CDMX.

Estos modelos habitacionales vienen incluidos en la Agenda Legislativa para el Primer Periodo Ordinario del Primer Año del Ejercicio, que Morena entregó a la Mesa Directiva del Congreso local y que aparece ya en la Gaceta Parlamentaria.

SIGUE LEYENDO



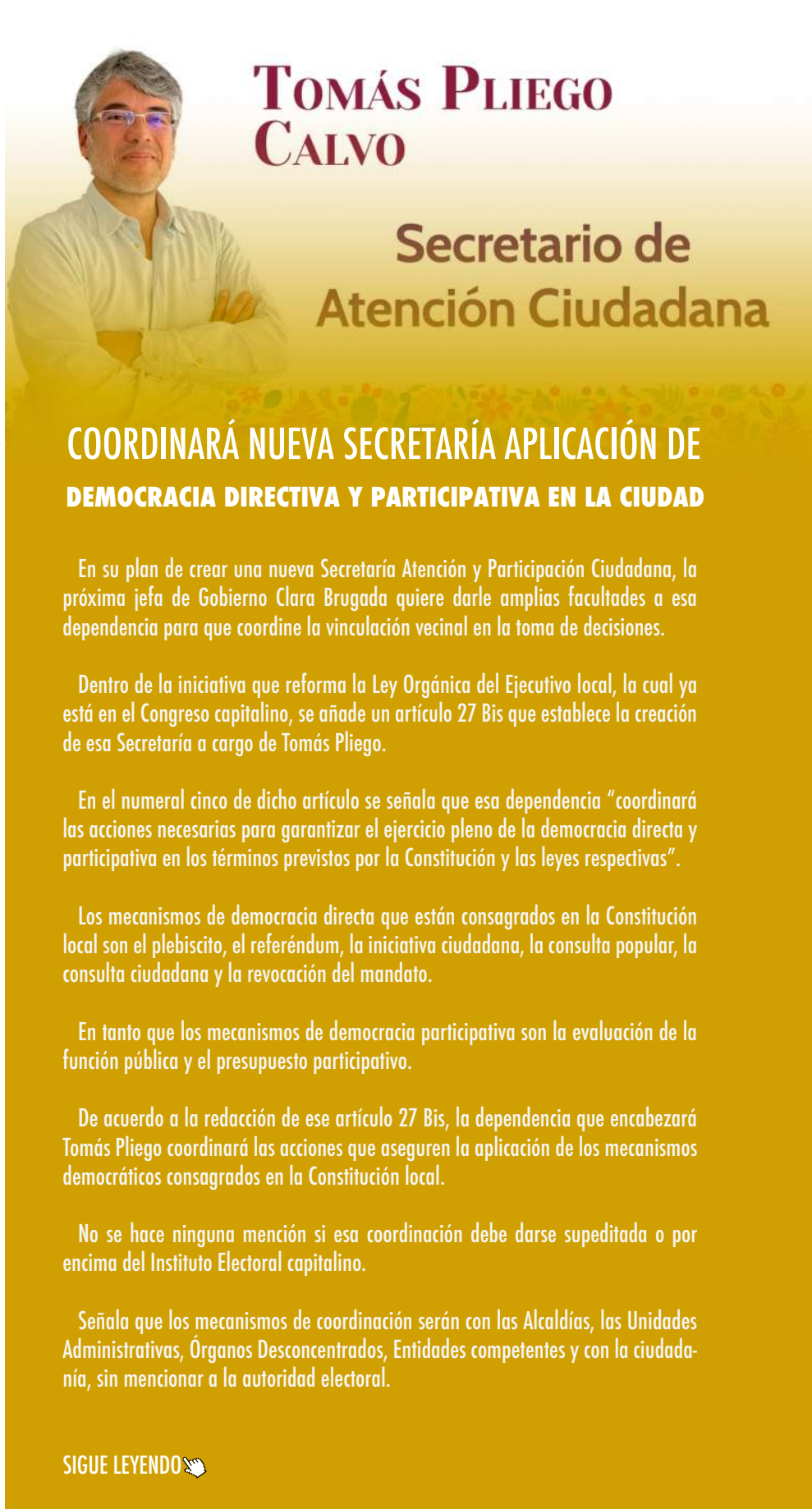
ALEJANDRO ENCINAS RODRÍGUEZ

Secretario de Planeación y Ordenamiento Territorial

COORDINARÁ NUEVA SECRETARÍA APLICACIÓN DE DEMOCRACIA DIRECTIVA Y PARTICIPATIVA EN LA CIUDAD

La reforma de ley para crear nuevas dependencias en el gobierno de Clara Brugada, propone que la Secretaría de Planeación a cargo de Alejandro Encinas cuente con mayores y más amplias atribuciones respecto a lo que hoy tiene la Seduvi, sobre todo para regularizar asentamientos.

SIGUE LEYENDO



TOMÁS PLIEGO CALVO

Secretario de Atención Ciudadana

COORDINARÁ NUEVA SECRETARÍA APLICACIÓN DE DEMOCRACIA DIRECTIVA Y PARTICIPATIVA EN LA CIUDAD

En su plan de crear una nueva Secretaría Atención y Participación Ciudadana, la próxima jefa de Gobierno Clara Brugada quiere darle amplias facultades a esa dependencia para que coordine la vinculación vecinal en la toma de decisiones.

Dentro de la iniciativa que reforma la Ley Orgánica del Ejecutivo local, la cual ya está en el Congreso capitalino, se añade un artículo 27 Bis que establece la creación de esa Secretaría a cargo de Tomás Pliego.

En el numeral cinco de dicho artículo se señala que esa dependencia "coordinará las acciones necesarias para garantizar el ejercicio pleno de la democracia directa y participativa en los términos previstos por la Constitución y las leyes respectivas".

Los mecanismos de democracia directa que están consagrados en la Constitución local son el plebiscito, el referéndum, la iniciativa ciudadana, la consulta popular, la consulta ciudadana y la revocación del mandato.

En tanto que los mecanismos de democracia participativa son la evaluación de la función pública y el presupuesto participativo.

De acuerdo a la redacción de ese artículo 27 Bis, la dependencia que encabezará Tomás Pliego coordinará las acciones que aseguren la aplicación de los mecanismos democráticos consagrados en la Constitución local.

No se hace ninguna mención si esa coordinación debe darse supeditada o por encima del Instituto Electoral capitalino.

Señala que los mecanismos de coordinación serán con las Alcaldías, las Unidades Administrativas, Órganos Desconcentrados, Entidades competentes y con la ciudadanía, sin mencionar a la autoridad electoral.

SIGUE LEYENDO



OPINIÓN

Luis Eduardo Velázquez

CONTRAGOLPE

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES

4T ASUME CONTROL ABSOLUTO DE CONGRESO CDMX

CONTRAGOLPE TV

Diseño Editorial: **Infographics Studio Online**

CDMX TV

Capital CDMX

@capitalMX_

@capitalcdmx

capitalcdmx

capitalmx





ORDENAN AL IECM INVESTIGAR CUENTA VINCULADA A LÓPEZ CASARÍN, POR CAMPAÑA NEGATIVA CONTRA LÍA LIMÓN

Por Alberto Cuenca

SIGUE LEYENDO 

Los magistrados del Tribunal Electoral capitalino (TECDMX) acordaron por unanimidad que la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad (IECM) debe investigar una cuenta de la red Facebook, vinculada al hoy alcalde electo en Álvaro Obregón Javier López Casarín, por haber realizado una campaña negativa contra la opositora Lía Limón.

Hoy se celebró una sesión pública del TECDMX y ahí los magistrados revocaron una resolución de dicha Comisión de Quejas, que había desechado la denuncia de Lía Limón en contra de las publicaciones que, durante la campaña electoral, hizo en su contra la página de Facebook denominada Sin el Pueblo Nada.

En su denuncia, la entonces candidata a alcaldesa en Álvaro Obregón, acusó que esa página estaba vinculada al abanderado de la 4T Javier López Casarín y hoy los magistrados electorales capitalinos determinaron que sí existen elementos para realizar dicha investigación.

La determinación del Tribunal Electoral de la Ciudad se da en un momento en que la victoria obtenida por López Casarín no pasa por un buen momento, pues la Comisión de Fiscalización del INE amaga con anular los comicios en Álvaro Obregón, al detectar un rebase en los topes de gastos de campaña cometido por el candidato de Morena por 222 mil pesos, es decir, 6.7 por ciento más de lo permitido.



AGREDEN A VECINOS DE XOCHIMILCO QUE DEFIENDEN ESPACIO PÚBLICO DE SAN GREGORIO ATLAPULCO

Hoy golpeadores presuntamente vinculados con la Alcaldía Xochimilco atacaron brutalmente a personas que se manifestaban pacíficamente afuera de la sede de la demarcación.

Los manifestantes exigían que se retirara la denuncia penal interpuesta contra Hortensia Telésforo Jiménez.

Se trata de una reconocida maestra y defensora de la comunidad, quien participó en la recuperación de un

espacio público para el pueblo de San Gregorio Atlapulco. El sitio recuperado era utilizado por la propia alcaldía para hacer fiestas privadas, expusieron los vecinos, pero el propio gobierno de la demarcación acusó a la profesora Telésforo de despojo.

El ataque de hoy fue violento y dirigido principalmente contra mujeres de la tercera edad y jóvenes.

SIGUE LEYENDO 



10% DE DESCUENTO EN EL MEJOR COME TODO DE MEXICO

*Sólo aplica en las tres mejores sucursales de la cadena: Sumo Montevideo, Sumo Tlanepantla y Sumo La Viga.

GRATIS 1 POSTRE

AL PRESENTAR ESTE VOLANTE*

*Promoción válida hasta el 30 de Abril de 2024 sujeta a existencias. Limitada a un cupón por persona. No acumulable a otras promociones. Cupón no canjeable por dinero.





PROPONE ROYFID TORRES LA PRIMERA LEY DEL SISTEMA INTEGRAL DE CUIDADOS DE LA CIUDAD

Adelantándose a Morena, el diputado de Movimiento Ciudadano en el Congreso capitalino Royfid Torres González, presentó una iniciativa para crear la primera Ley del Sistema Integral de Cuidados de la CDMX.

La intención, dijo, es que al asumir el nuevo gobierno que encabezará Clara Brugada, tenga una base y punto de partida para hacer realidad esta necesidad, en beneficio de más de tres millones de personas que ejercen esta tarea y otros tres millones de pacientes o usuarios que requieren de ello.

En la tribuna del Congreso local, Torres recordó que durante la pasada legislatura, Movimiento Ciudadano realizó un parlamento abierto con especialistas y construyó una iniciativa de Ley que no prosperó, pese a los múltiples amparos que muchos de sus beneficiarios impulsaron en tribunales.

“No contamos con la voluntad política en ese momento, pero me parece que es uno de los grandes pendientes que ahora se pueden retomar y que nosotros ponemos esa primera piedra para que la próxima administración de la ciudad, al asumir, tenga ya un comienzo que dé respuesta a estas millones de personas que cuidan, pero que también requieren que se les cuide”, destacó.

En esta tercera Legislatura que inició el pasado domingo, es la primera iniciativa que se presenta sobre el Sistema Público de Cuidados, a pesar de que se trata de un tema que fue insignia durante la campaña de Clara Brugada y de Morena en la capital del país.

SIGUE LEYENDO 

MÁS SABORES Y RECOMENDACIONES EN...

LOS GURMETEROS



 @LOSGURMETEROS

NO TE PIERDAS
LA ENTREVISTA CDMX



EN DESARROLLO EN FILAS DEL CDMX

CAPITAL

CDMX

www.capital-cdmx.org